



FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT

Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT

ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de

FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT

Quito, 07 de agosto del 2019

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Frío y Exportación S.A. Frioexport los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Frío y Exportación S.A. Frioexport al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de Frío y Exportación S.A. Frioexport es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración es la responsable de la supervisión del proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.



Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía entre otros asuntos, el alcance y el momento de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Registro SC-RNAE - 817

Ing. Jorge H. Velasco Borja

Auditor Externo

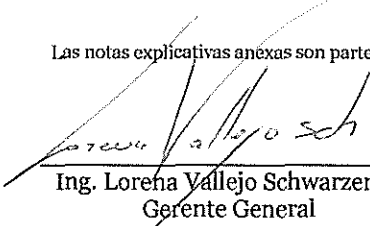
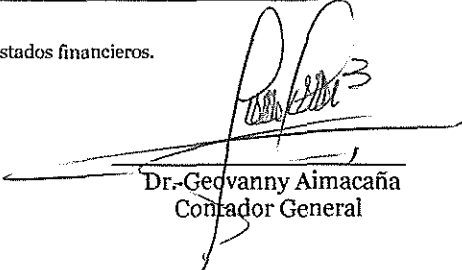
Resolución No. SC.ICL.DAI.Q.11.288.027

**FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2018	2017
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	651.138,77	1.331.019,24
Cuentas por Cobrar	4	658.603,25	76.108,99
Activos por impuestos corrientes	5	39.743,75	55.640,05
Otras cuentas por cobrar		122.858,15	
Total Activos Corrientes		1.472.343,92	1.462.768,28
Activos no Corrientes			
Propiedades Planta y Equipo	6	686.240,47	72.766,51
Intangibles		4.680,00	
Otros activos no corrientes		1.029,00	
Total Activos no Corrientes		691.949,47	72.766,51
TOTAL ACTIVOS		2.164.293,39	1.535.534,79
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas y Documentos por Pagar	7	87.776,97	153.783,63
Obligaciones con Instituciones Financieras	8	5.456,93	51.076,61
Obligaciones Tributarias	9	140.277,06	151.491,88
Beneficios a Empleados	10	63.736,02	96.615,06
Total Pasivos Corrientes		297.246,98	452.967,18
Pasivos no Corrientes			
Obligaciones con Instituciones Financieras		-	5.422,20
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	11	8.695,91	9.415,91
Pasivo por impuesto a la renta diferido		144.877,67	
Total Pasivos no Corrientes		153.573,58	14.838,11
TOTAL PASIVOS		450.820,56	467.805,29
PATRIMONIO			
Capital Social	12	38.425,00	38.425,00
Aportes Futuras Capitalizaciones		33.660,94	33.660,94
Reserva Legal	13	40.016,51	40.016,51
Resultados Acumulados		1.588.819,42	949.483,09
Otros Resultados Integrales Acumulados		12.550,96	6.143,96
TOTAL PATRIMONIO		1.713.472,83	1.067.729,50
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.164.293,39	1.535.534,79

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

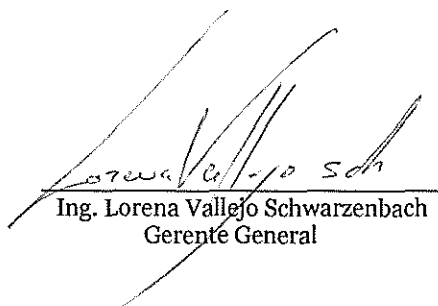

Ing. Lorena Vallejo Schwarzenbach
Gerente General
Dr. Geovanny Aimacaña
Contrador General

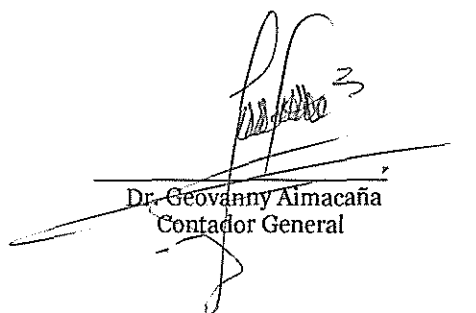


FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2018	2017
Ingresos	14	2.609.019,34	2.434.738,53
Costo de Producción o Ventas	15	-1.239.021,27	-655.209,09
Utilidad Bruta		1.369.998,07	1.779.529,44
Gastos de Administración	16	-1.028.441,77	-1.231.767,89
Utilidad Operacional		341.556,30	547.761,55
Gastos Financieros		-3.846,01	-6.334,11
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta		337.710,29	541.427,44
15% Participación de Trabajadores		-50.656,54	-81.214,12
Impuesto a la Renta	17	-113.980,43	-104.216,18
Utilidad Neta		173.073,32	355.997,14
Otros Resultados Integrales		6.407,00	722,00
Resultado Integral del año		179.480,32	356.719,14

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Ing. Lorena Vallejo Schwarzenbach
Gerente General


Dr. Geovanny Aimacaña
Contador General



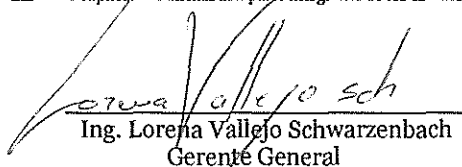
FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

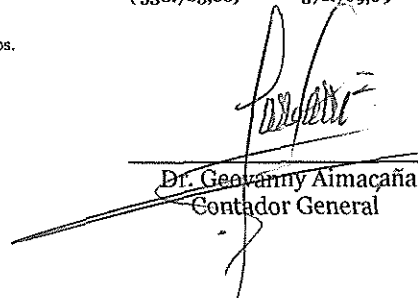
	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo Recibido de Clientes y Otros	1.867.148,36	2.428.029,75
Efectivo Pagado a empleados, proveedores y otros	(2.114.770,75)	(1.773.113,08)
Gastos Financieros	-	(6.334,11)
Impuesto a la renta pagado	-	(42.725,97)
Otras entradas o salidas de efectivo	(283.081,27)	(29.086,70)
Efectivo Neto (utilizado) provisto en actividades de Operación	(530.703,66)	576.769,89
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedades, planta y equipo	(14.599,35)	41.545,72
Venta de propiedades, planta y equipo	-	(43.975,32)
Efectivo Neto (utilizado) provisto en actividades de Inversión	(14.599,35)	(2.429,60)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones bancarias	(83.535,58)	19.287,63
Pago de Préstamos	(51.041,88)	(11.816,82)
Efectivo Neto provisto en actividades de Financiamiento	(134.577,46)	7.470,81
Aumento (disminución) Neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(679.880,47)	581.811,10
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.331.019,24	749.208,14
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	651.138,77	1.331.019,24

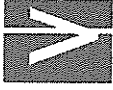
Conciliaciones del Resultado Integral con el Efectivo
Neto (utilizado) provisto en Actividades de Operación
Año Terminado el 31 de diciembre de 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta:	337.710,29	541.427,44
Ajustes por:		
Depreciaciones y Amortizaciones	30.386,41	38.553,16
Ajuste por Impuesto a la Renta	-	-
Participación Trabajadores	-	-
Provisión Jubilación Patronal	-	-
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
Disminución (Aumento) en Cuentas por Cobrar	(582.494,26)	(6.708,78)
Disminución (Aumento) en Otras Cuentas por Cobrar	(106.961,85)	24.544,03
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar y otros activos	(71.856,66)	47.534,98
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	(137.487,59)	(42.109,66)
Aumento (Disminución) en Obligaciones con Trabajadores	-	(26.471,28)
Efectivo Neto (utilizado) provisto de actividades operativas	(530.703,66)	576.769,89

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Lorena Vallejo Schwarzenbach
Gerente General


Dr. Geovanny Aimaña
Contador General



FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIEXPORT

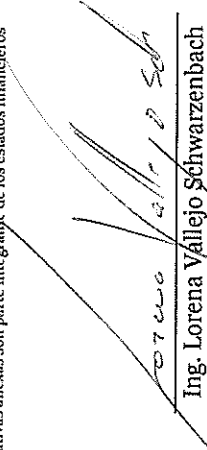
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

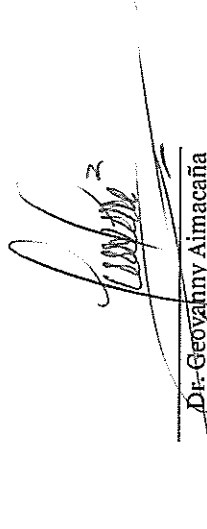
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

CAPITAL SOCIAL	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO
			UTILIDADES ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	ORI SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN PPE	ORI GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	
38.425,00	33.660,94	27.806,65	483.597,14	122.098,67		5.421,96	711.010,36
-		12.209,86	109.888,81	233.898,47		722,00	356.719,14
		12.209,86	109.888,81	-122.098,67			-
				355.997,14		722,00	356.719,14
38.425,00	33.660,94	40.016,51	593.485,95	355.997,14		6.143,96	1.067.729,50
-		-	355.997,14	-182.923,82	466.263,01	6.407,00	645.743,33
			355.997,14	-355.997,14			0,00
					466.263,01		
				173.073,32		6.407,00	179.480,32
38.425,00	33.660,94	40.016,51	949.483,09	173.073,32	466.263,01	12.550,96	1.713.472,83

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Ing. Lorena Vallejo Schwarzenbach
Gerente General


Dr. Geovanny Aimaña
Contador General

Juan León Mera N 10-231 y Charles Darwin
Cel: 0988395828
jvelascoaudit@gmail.com
Quito D.M.-Ecuador

NOTA 1. DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT “La Compañía” fue constituida en la ciudad de Quito D.M. – Ecuador, mediante escritura pública del 2 de junio de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de julio de 1988.

Mediante escritura pública del 8 de febrero del 2008 se modifica el objeto social de la compañía estableciendo de esta forma el principal objeto social lo constituye el servicio aduanero de Almacenamiento Temporal de Aduanas, proporcionando en los aeropuertos del país o en su entorno, bodegas cubiertas que permitan el flujo y conservación de mercaderías desaduanizadas o en proceso; proporcionará también una infraestructura de cuartos fríos para productos perecibles de importación y/o exportación, facilitando la carga, descarga, empaque, inspección, paletizado y demás servicios relacionados.

Situación Económica del País

En el año 2018 la economía ecuatoriana presentó un mejor desempeño, se evidenció una leve recuperación de la producción, sin embargo el crecimiento económico no fue el esperado lo cual llevó a modificar la previsión de crecimiento económico anunciada por el Banco Central que, para este año en principio se planteó en 2,0% pero que a finales de 2018 se modificó a 1,1%. En gran parte esta reducción de las previsiones económicas se debe al déficit fiscal que llevó a la disminución del gasto corriente y la inversión pública durante el 2018.

La remisión tributaria que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.

La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en el año 2019.

Las estrategias del Gobierno a través del reordenamiento de las finanzas públicas, priorización de las inversiones, fomento de la inversión extranjera, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, mejoraron las condiciones económicas de años anteriores.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos importantes en las operaciones de la Compañía, debido a que la Administración está adoptando las medidas necesarias para afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando de manera rentable.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de Frío y Exportación S.A. Frioexport han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standard Board) que han sido adoptadas de forma integral en el Ecuador, de forma explícita y sin reservas y han sido aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por varios rubros de propiedad, planta y equipo que se registran utilizando el modelo de revaluación

2.1.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la unidad monetaria funcional de la República del Ecuador.

2.1.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.3 Activos Financieros - Cuentas por cobrar y préstamos

Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados del servicio prestado, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. En el año 2018 la Administración de la Compañía considera que existe cartera vigente al cierre del ejercicio económico de dudosa recuperación por lo tanto ha realizado la provisión por este concepto por el valor de US \$ 38.539,95.

2.4 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo están contabilizadas al costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Excepto por los muebles y enseres, maquinaria y equipo y vehículos que se registran utilizando el modelo de revaluación

El costo de los activos que conforman el rubro propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (renovaciones o mejoras) solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados en el período en el que se producen.

2.4.1 Método de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de la partida de propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipo de Oficina	10 años
Maquinaria y Equipo	20 y 10 años
Equipo de computación	3 y 5 años
Muebles y enseres	20 y 10 años
Vehículos	15 años

2.5 Activos intangibles

2.5.1 Registro de activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada en función a un estudio efectuado por la Gerencia de la Compañía.

2.5.2 Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

La Administración estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero, la vida útil del intangible software es de 5 años.

2.6 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe indicio de pérdida del valor, la Compañía realiza un análisis del importe recuperable mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La Administración al 31 de diciembre de 2018 ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros, por lo cual no se han reconocido pérdidas por deterioro.

2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar corriente cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.8 Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Rebaja del 3 % de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.

La Compañía Frío y Exportación S.A. Frioexport aplica la tarifa del 25%.

Se encuentra vigente la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el año 2018 la Compañía registró como gasto de impuesto a la renta el valor determinado en el cálculo de la base imponible de la conciliación tributaria.

(ii) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de impuestos a la renta diferido activos se compensan con el saldo del impuesto diferido cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relaciona con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido activo que se genera de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias es reconocido únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperarán en el tiempo.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Beneficios definidos para empleados

2.11.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos y gastos.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.11.2 Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los costos y gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa de descuento anual, la cual fue obtenida de ponderar geométricamente las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

La Compañía no adoptó la enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los empleados” vigente desde enero del 2016, referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post – empleo (provisiones de jubilación patronal y desahucio), dicha enmienda establece que para las monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se debe utilizar la tasa de bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda y siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, se debió utilizar la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos.

Para el año 2018 la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es del 7,72% de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha de 28 de diciembre de 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, lo cual de igual forma difiere de la enmienda a la NIC 19 antes enunciada.

Al cierre del año 2018 y 2017 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

De acuerdo al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicado en el Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018, se reconoce un beneficio tributario para las provisiones de jubilación patronal y desahucio a través de la determinación de impuestos diferidos.

Se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos bajo la correcta aplicación de la técnica contable regulada por la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”, adquiriendo el beneficio de la deducibilidad en su totalidad una vez que se efectúe el pago.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados con independencia del momento en que se produzca el cobro.

FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Estos ingresos procedentes de las operaciones de la Compañía deben ser reconocidos cuando se ha prestado el servicio y el comprador ha recibido los beneficios y riesgos de dicho servicio y cuando los costos incurridos, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; estos ingresos deben ser considerados utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida.

2.13 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El disponible de la Compañía presenta la siguiente conformación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	651.138,77	1.331.019,24

Saldo conformado por:

	<u>2018</u>
Caja Chica	2.020,00
Produbanco	453.506,78
Banco Pichincha	195.611,99
Total US \$	651.138,77

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es un resumen de las cuentas por cobrar pendientes al cierre de cada ejercicio económico:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar	697.143,20	76.108,99
(-) Provisión cuentas incobrables	(38.539,95)	-
Total US \$	658.603,25	76.108,99

La Compañía en base a una evaluación individual de los clientes establece una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes.

FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Durante el año 2018 en base al análisis realizado se realizó la provisión por este concepto.

NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Impuestos anticipados de la Compañía integrados por:

	2018	2017
Retenciones IVA recibidas	-	2.524,54
12% IVA en compras	-	17.200,51
Retenciones en la fuente recibidas	<u>39.743,75</u>	<u>35.915,00</u>
Total US \$	39.743,75	55.640,05

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	2017	Aumento	Disminución	Avalúo	2018
INSTALACIONES					
INSTALACIONES	85.014,22	14.562,88	(85.014,22)	-	14.562,88
MUEBLES Y ENSERES					
MUEBLES Y ENSERES	10.828,51	-	-	299.858,52	310.687,03
MAQUINARIA Y EQUIPO					
MAQUINARIA Y EQUIPO	22.401,70	4.482,99		97.499,66	124.384,35
EQUIPO DE COMPUTACIÓN					
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4.084,46	2.810,62			6.895,08
VEHÍCULOS, EQUIPOS TRANSPORTE					
VEHÍCULOS, EQUIPOS TRANSPORTE	<u>236.451,75</u>	-		<u>563.512,79</u>	<u>799.964,54</u>
TOTAL COSTO	<u>358.780,64</u>	<u>21.856,49</u>	<u>(85.014,22)</u>	<u>960.870,97</u>	<u>1.256.493,88</u>
(-) DEPREC. ACUMULADA	<u>(286.014,13)</u>	<u>(29.216,41)</u>	<u>84.164,08</u>	<u>(339.186,95)</u>	<u>(570.253,41)</u>
Total US \$	72.766,51	(7.359,92)	(850,14)	621.684,02	686.240,47

La depreciación cargada a resultados del ejercicio 2018 asciende a US \$ 29.216,41.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a proveedores de bienes, servicios y contratistas al 31 de diciembre del 2018 tienen la siguiente conformación:

FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2018	2017
LUÍS SAMUEL AYALA FLORES	-	15.254,80
LORENA VALLEJO	84.596,15	90.000,00
VIGPROU CÍA. LTDA.	-	10.199,32
EDWIN CABRERA		5.045,29
GUANO WILLIAM OSWALDO		4.356,00
ACOSTA IVÁN		3.872,57
JUDY ANDRADE		4.794,65
YUNGA MANUEL		4.900,00
GUAMÁN MERINO ÁNGEL	-	14.749,00
OTROS	3.180,82	612,00
Total US \$	87.776,97	153.783,63

NOTA 8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un detalle de las obligaciones de la Compañía con instituciones financieras es el siguiente:

	2018		2017	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Produbanco	5.456,93	-	51.076,61	5.422,20
Total US \$	5.456,93	-	51.076,61	5.422,20

NOTA 9. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Un resumen de las obligaciones tributarias al 31 diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR	5.321,15	9.485,99
IVA POR PAGAR	9.403,14	37.789,71
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	125.552,77	104.216,18
Total US \$	140.277,06	151.491,88

NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los beneficios a empleados al 31 diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	Pago	Provisión	2018
APORTE PERSONAL	1.684,10	(18.318,77)	18.142,53	1.507,86
APORTE PATRONAL	1.309,86	(23.285,88)	23.911,69	1.935,67
PRÉSTAMO IESS	448,69	(21.531,02)	23.102,97	2.020,64
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	312,55	(4.707,48)	4.719,81	324,88
REMUNERACIONES POR PAGAR	2.359,50	(66.579,41)	64.219,91	-
DÉCIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	1.155,08	(16.590,70)	16.717,42	1.281,80
DÉCIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	2.416,01	(7.619,42)	7.687,88	2.484,47
VACACIONES POR PAGAR	5.715,15	(4.536,48)	-	1.178,67
FINIQUITOS POR PAGAR	-		2.345,49	2.345,49
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	81.214,12	(81.214,12)	50.656,54	50.656,54
Total US \$	96.615,06	(244.383,28)	211.504,24	63.736,02

NOTA 11. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes del cálculo actuarial del año 2018 han sido registrados en los estados financieros de la Compañía.

	2018	2017
Bonificación por Desahucio	3.045,39	3.113,39
Jubilación Patronal	5.650,52	6.302,52
Total US \$	8.695,91	9.415,91

El movimiento de esta cuenta del año 2018 tiene el siguiente resumen:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
Saldo 31-dic-2017	6.302,52	3.113,39
Costo Laboral	3.694,00	1.993,00
Pagos salida de trabajadores	-	-
Otros Resultados Integrales ORI	(4.346,00)	(2.061,00)
Saldo 31-dic-2018	5.650,52	3.045,39

El Código de Trabajo en su Art. 216.- Jubilación a Cargo del Empleador dispone: “ Los trabajadores que por 25 o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.”

El Reglamento para Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno dispone:

Art. 28.- Gastos generales deducibles.- Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:

1. Remuneraciones y beneficios sociales: ... f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Las sociedades o profesionales que hayan efectuado el cálculo actuarial deberán remitirlo al Servicio de Rentas Internas en la forma y plazos que éste lo requiera; estas provisiones serán realizadas de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente para tal efecto.

Art. ...- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

...11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la LRTI.

NOTA 12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 38.425 acciones ordinarias pagadas con un valor nominal de US \$ 1 cada una respectivamente.

FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 13. RESERVA LEGAL

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; pero puede ser utilizada para capitalización o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 14. VENTAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos por la prestación de servicios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

	2018	2017
Ventas Prestación de Servicios	2.609.019,34	2.434.738,53

NOTA 15. COSTO DE VENTAS

Conformado por los siguientes rubros:

	2018	2017
Transporte	53.589,68	85.607,60
Mantenimiento bodega	55.228,48	117.605,94
Regalías	61.377,11	56.950,67
Arriendo bodega	541.435,99	-
Servicios de terceros	471.091,63	333.969,83
Otros	56.298,38	61.075,05
Total US \$	1.239.021,27	655.209,09

NOTA 16. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

Integrado por los siguientes conceptos:

	2018	2017
Sueldos y Salarios	272.782,51	171.899,55
Honorarios	299.938,91	333.392,33
Arrendamiento	46.747,80	569.378,28
Servicios básicos	8.597,61	9.070,45
Guardianía	-	62.445,03
Depreciaciones	29.216,41	38.553,16
Provisión incobrables	38.539,95	-

FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movilización, transporte	17.270,51	3,70
Gastos legales	29.643,82	-
Promoción y publicidad	11.858,98	-
Impuestos y contribuciones	13.610,19	1.395,50
Servicios varios	17.775,12	-
Mantenimiento	12.128,60	4.889,05
Combustible	8.093,09	-
Suministros	7.596,28	6.565,08
Varios	214.641,99	34.175,76
Total US \$	1.028.441,77	1.231.767,89

NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o, b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley.

El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

El anticipo del impuesto a la renta determinado a partir del año 2010 constituye el valor mínimo por concepto de impuesto a la renta a pagarse.

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización del Servicio de Rentas Internas, para lo cual necesariamente deberá contar con el informe favorable de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción.

Dicha solicitud deberá contener una explicación detallada tanto del proceso productivo y comercial así como el motivo por el cual se requiere dicha ampliación del plazo para el pago del anticipo. Conjuntamente a esta solicitud, deberá incluir un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente. Luego del análisis correspondiente, se emitirá una resolución conjunta entre ambas entidades.

Los contribuyentes pueden ser beneficiarios de la devolución anual del excedente del anticipo de Impuesto a la Renta a partir del ejercicio fiscal 2016, conforme a lo que establece la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos.

La Ley publicada el 12 de octubre de 2016, estableció el nuevo beneficio de devolución del excedente del anticipo de Impuesto a la Renta de forma anual (antes era una vez cada trienio) para los contribuyentes que sobrepasen la tasa impositiva efectiva (TIE)* promedio de los contribuyentes establecida por la Administración Tributaria.

Para acogerse a este beneficio, los contribuyentes deben evidenciar en su declaración de Impuesto a la Renta que presentarán hasta marzo y abril, lo siguiente:

- 1) Que el anticipo pagado sea mayor al Impuesto a la Renta causado.
- 2) Que su tasa impositiva efectiva (TIE) individual** sea mayor a la tasa impositiva efectiva (TIE) promedio que para el caso de sociedades es de 1,7% y para personas naturales es de 1,2%.

El valor de la devolución corresponde al excedente entre el TIE individual y el TIE promedio establecido por la Administración Tributaria, sin embargo, en ningún caso el valor de devolución puede ser mayor a la diferencia entre el anticipo pagado y el Impuesto a la Renta causado.

Una vez realizada la declaración de Impuesto a la Renta, los contribuyentes pueden solicitar su devolución al SRI.

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	(125.552,77)	(104.216,18)
Impuesto a la renta diferido	11.572,34	-
Total impuesto a la renta	(113.980,43)	(104.216,18)

FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta corriente

Conciliación Tributaria:

	2018	2017
Utilidad antes del 15% a trabajadores e impuesto a la renta	337.710,29	541.427,44
(-) Participación 15% a Trabajadores	(50.656,54)	(81.214,12)
(+) Gastos no deducibles	211.041,33	13.496,58
(+) Generación diferencias temporarias actuariales	4.116,00	
Utilidad después de Participación Trabajadores	502.211,08	473.709,90
Utilidad Gravable	502.211,08	473.709,90
Impuesto a la Renta Causado	125.552,77	104.216,18

Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte del Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de las Compañías no exentas que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 15'000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior.

Impuesto a la renta diferido

Activos por impuestos diferidos:

Al 31 de diciembre del 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por:

	2018	2017
Activo por impuesto a la renta diferido	1.029,00	-

FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos durante el año 2018:

Activo por impuesto diferido inicial	-
Aumento por Provisión Jubilación Patronal y desahucio	1.029,00
Disminución por Reversión Provisión	-
Activo por impuesto diferido final	1.029,00

Pasivos por impuestos diferidos:

Al 31 de diciembre del 2018 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos:

	2018	2017
Pasivo por impuesto a la renta diferido	144.877,67	-

Movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante el año 2018:

Pasivo por impuesto diferido inicial	-
Registro de pasivo por impuesto diferido avalúo PP y E	155.421,01
Disminución por reversión de pasivo por impuesto a la renta diferido	(10.543,34)
Pasivo por impuesto diferido final	144.877,67

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Activo	
	Provisión Jubilación patronal y desahucio	Total
Impuestos diferidos:		
Al 31 de diciembre de 2017	-	-
Débito a resultados por impuestos diferidos	1.029,00	1.029,00
Crédito a resultados por impuestos diferidos	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	1.029,00	1.029,00

FRÍO Y EXPORTACIÓN S.A. FRIOEXPORT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Pasivo</u>	
	<u>Propiedad, planta y equipo</u>	<u>Total</u>
Impuestos diferidos:		
Al 31 de diciembre de 2017	-	
Débito a resultados por impuestos diferidos	155.421,01	155.421,01
Crédito a resultados por impuestos diferidos	(10.543,34)	(10.543,34)
Al 31 de diciembre de 2018	144.877,67	144.877,67

NOTA 18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de la emisión de nuestro informe de auditoría no se han producido eventos o situaciones que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos de Frío y Exportación S.A. Frioexport.

NOTA 19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General y han sido presentados y aprobados por los Accionistas y Junta General de Accionistas.